

ORGANISMOS AUTÓNOMOS

Palau de la Música, Congressos y Orquesta de València

2025/10947 Anuncio del Palau de la Música, Congressos y Orquesta de València sobre la aprobación inicial de la modificación del anexo de inversiones del presupuesto del 2025 del organismo autónomo municipal, del expediente de modificación de créditos código INV 2025.

ANUNCIO

Habiéndose aprobado provisionalmente por el Consejo de Administración del Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congressos i Orquesta de València, en sesión extraordinaria celebrada el 27 de junio de 2025 y por el Pleno del Ayuntamiento de Valencia, en sesión ordinaria celebrada el 22 de julio de 2025, el expediente de la modificación del Anexo de Inversiones del Presupuesto del O. A. M. correspondiente al ejercicio 2025, se expone al público durante el plazo de 15 días, a contar desde el siguiente a la publicación del presente anuncio, dentro de los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si al término de la exposición pública no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Lo que se hace público, para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 el Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

València, 11 de septiembre de 2025.—El secretario de Área III, Jonatan Baena Lundgren.

